

- Promoción de la independencia económica de la ciudadanía: las dificultades que existen a día de hoy a la hora de hacer pequeños negocios orientados a una independencia económica (y no necesariamente orientados al crecimiento y al enriquecimiento) son una razón por la que la diversidad de negocios se reduce constantemente, limitando cada día más las alternativas de los ciudadanos a conocidas cadenas de distribución, franquicias, etc. Esto va además en detrimento de la libertad de decisión de los consumidores, donde las alternativas suelen ser elitistas (por ejemplo, la alimentación ecológica). Esto además provoca que la mayoría de la población sea forzada al trabajo asalariado, que en muchos casos ni siquiera está relacionado con los gustos personales o estudios realizados.
 - Reducción drástica de las licencias a la hora de abrir negocios. Por ejemplo, en la ciudad de Berlín muchos locales, como tiendas de antigüedades, mini cines, tiendas de discos, etc pueden vender café o bebidas. Esto les permite una entrada de dinero extra que permite que este tipo de pequeños locales pueda seguir existiendo. Esto en España es imposible, por la limitación de las alternativas productivas de los negocios, lo que les quita la capacidad de adaptarse y sobrevivir. Otro ejemplo son las producciones de gallina. Al parecer que tiene que decidir si son para carne o para huevos, lo que de nuevo limita las posibilidades de estos negocios de poder sobrevivir. Dichas limitaciones no están basadas en ningún criterio que sea beneficioso para la sociedad en su conjunto, por lo que deben ser revisadas. La administración no puede convertirse en un limitador de las alternativas de la sociedad y de sus ciudadanos, sino un facilitador.
 - Reducción drástica de las licencias de comercialización. Ejemplo, las dificultades que existen a la hora de comercializar producciones locales de alimentos o productos cosméticos. La administración puede generar controles de calidad, pero en cualquier caso se debe permitir la elección libre de los compradores, que una vez informados pueden elegir aquello que más les interese.
 - Bases impositivas basadas en la cantidad de dinero generado, de modo que el pequeño comercio o negocio sea protegido.
 - Control de los contratos de alquileres de los locales, para evitar la especulación y permitir la supervivencia del pequeño comercio.
- Eliminación de los intermediarios que no ofrecen mejora del servicio:
 - Prohibición de varios niveles de subcontratación.
 - Control de las cadenas de distribución para evitar el abuso.
- Fomentar la producción agrícola regional y de cercanía.
 - Promoción de mercados de venta de productos regionales, que eviten la necesidad de intermediarios, eviten transportes innecesarios y fomenten la alimentación sana de la zona.
 - Cambiar las políticas de subvenciones de la agricultura, basadas en el tipo de producción ecológica y que proteja la diversidad frente a la que se basa en la cantidad de suelo cultivable.
 - Cambiar las políticas de suelo para que las personas sin tierras puedan explotar tierras abandonadas, de modo que las zonas rurales puedan empezar a crear tejido productivo desde la base (autosuficiencia y pequeña producción de calidad). Esto no tiene por qué implicar su cambio de propietario, pero sí la posibilidad de su arrendamiento basado en su uso, de modo que las tierras se puedan explotar durante un número determinado de años, mientras que los propietarios no estén interesados en su uso o explotación.
- Fomento de la vida en los pueblos, frente a la aglomeración en las ciudades con sus costos energéticos y de salud (COVID-19):

- Políticas que permitan el uso y recuperación de casas abandonadas.
- Políticas que permitan el uso de los suelos no productivos.
- Cursos y formación en agricultura ecológica y permacultura, para una producción sostenible y que proteja la naturaleza.
- Formación y promoción de técnicas agrícolas de bajo impacto ecológico, como herramientas alternativas de manejar suelos, plantación, gestión del agua, etc.
- Facilitar la distribución justa de la producción (mercado local, tienda en la propia granja, etc), para asegurar la pervivencia de las pequeñas explotaciones.
- Impuestos reducidos, destinados a la pervivencia de estos modelos de economía local que permitan su pervivencia.
- Creación de bancos de semillas para asegurar la diversidad ecológica y la compartición de conocimientos.
- Cambios de las leyes de presupuestos de los ayuntamientos. Reducción del control por medio de la diputación y mayor autonomía de los ayuntamientos para potenciar las alternativas económicas que decida el municipio.

Como pueden ver la idea es cambiar el modelo productivo desde abajo, desde lo básico: el acceso a las posibilidades de trabajo de las personas, no orientadas a la gran producción, sino a la recuperación de comunidades locales y regionales, sobre una base de defensa del territorio.